

ALGUNOS PRINCIPIOS PARA UNA TEOLOGIA DE LA PASTORAL POPULAR

Los días 7, 8 y 9 de setiembre 1973, el Instituto de Cultura Religiosa Superior conmemoró el 5º aniversario de Medellín (IIª Conferencia General del CELAM) organizando un Seminario sobre Pastoral Popular, en San Miguel (Buenos Aires).

Formaban el equipo directivo los presbíteros Lucio Gera, Rafael Tello, Gerardo Farrell, Juan Filipuzzi, Fernando Boasso y Guillermo Rodríguez Melgarejo; la Hna. Aída López, la señorita Celia Bassa y el señor Ignacio Palacios Videla. La presentación de los temas estuvo a cargo de los dos primeros.

En respuesta a invitación del Instituto participaron del Seminario: dos obispos (Mons. Enrique Angelelli, de La Rioja y, durante una jornada, Mons. Eduardo Pironio, de Mar del Plata), quince sacerdotes, quince religiosas y veintiún seglares. Esta diversidad de estados eclesiales se vio enriquecida por la variedad y amplitud geográfica que representaban estas personas, que cubría prácticamente todas las regiones del país.

En las exposiciones, la reflexión personal y el intercambio en grupos y en plenarios se abordaron los temas que están bien expresados en los "Quince principios generales de la Pastoral Popular" que fueron entregados al comienzo del encuentro. Los transcribimos a continuación de esta nota pues juzgamos conveniente que continúe el diálogo y se profundice la reflexión sobre los mismos.

La actualidad del temario presentado, sus proyecciones tan concretas a la realidad de nuestra Iglesia argentina, el asumir nuestra historia y nuestra situación nacional actual por parte de la fe, en una referencia recíproca, etc.: fueron factores que provocaron en todos los participantes un verdadero empeño en ahondar la reflexión y el intercambio de criterios y experiencias. Hubo la impresión general de haber realizado en esos tres días un trabajo realmente importante y de la necesidad de continuar de alguna manera lo que allí había comenzado. Para encauzar y concretar esto, quedó constituido un nuevo equipo con bases más amplias.

Es de desear que este propósito se lleve a cabo; y que trabajos semejantes a este Seminario tengan lugar también a niveles diocesanos o regionales.

No se pretendió explicitar conclusiones finales, lo que nada quita a la importancia y hondura de todo lo que se dijo, se elaboró y se puso en común en esos tres días.

ERNESTO MAI

QUINCE PRINCIPIOS GENERALES DE PASTORAL POPULAR

1. Los pueblos latinoamericanos son sujetos y agentes colectivos de la historia de nuestro continente.
2. Nuestros pueblos son una realidad histórica, cultural y sobre todo política. Son las grandes mayorías, generalmente oprimidas y marginadas, que históricamente se han enfrentado a los sucesivos proyectos imperialistas de dependencia.
3. Nuestros pueblos han rechazado, siempre y de mil formas, la dependencia económica, política y cultural que han querido imponerle los centros de poder. Estos centros siempre han instrumentado para sus fines a minorías ilustradas y auto-marginadas de la realidad de los pueblos.
4. Integran el pueblo —que es una realidad histórica y cultural— los oprimidos y los que no oprimen, en la medida en que se insertan en su dinámica y se identifican con su proyecto.
5. La cultura popular se expresa en la actitud común frente a la naturaleza, frente a los otros hombres, frente a los otros pueblos, frente a sí mismo y a Dios; una actitud común frente al desenlace de la vida y de la muerte.
6. El proyecto popular es el ideal histórico de liberación que se va dando el pueblo, desde sus contenidos propios y maneras de vivir, o sea desde su cultura, y siempre se ha manifestado resistiendo el proyecto de la cultura iluminista o imperial.
7. Nuestra cultura popular ha nacido iluminada por la fe cristiana. Esta fe cristiana lleva en sí misma una dinámica revolucionaria que impulsa a la liberación.
8. La fe crece en el pueblo que crece, y el pueblo crece apoyado en su fe. Por eso el pueblo vive siempre con esperanza la dureza de la lucha.
9. La cultura popular ha encontrado en la fe cristiana su sentido último, y los ritos y costumbres en los que el pueblo descubre su propia identidad.
10. En la medida que el pueblo se libera, se humaniza y se evangeliza, realiza su proyecto histórico.
11. La Iglesia, por la evangelización y la catequesis, deposita la fe en la conciencia del pueblo. La lucha del pueblo desarrolla las potencialidades revolucionarias de esa misma fe.
12. Los actos y gestos religiosos de la cultura popular expresan y transmiten la fe.
13. El pueblo, al asumir la fe y tornarse pueblo de Dios, aporta el sentido trascendente e integral de la liberación evangélica, al proyecto que surge de la cultura popular. Por su parte, el pueblo de Dios, en la medida que asume la cultura popular, se identifica con el pueblo histórico, dándole mayor unidad.
14. Este proyecto de liberación se opone a los proyectos no populares —muchas veces populistas— protagonizados por *élites* que monopolizan en sí el rol de responsables de la historia humana y pretenden reducir al pueblo al rol de pasivo beneficiario o de simple objeto usufructuante.
15. Nuestros pueblos han accedido a la fe por medio del bautismo y de la predicación. El bautismo, al implantar germinal y realmente la fe, la esperanza y la caridad, tiene asimismo la virtud de insertar a los bautizados en el proceso de liberación de todo el pueblo, en cuyo seno se juega la suerte histórica del pueblo de Dios.